

ARCHIVO DE A.E.
Virrey de Perú, N.º Cong.
Caja 4 Carpeta 2 N.º 565
Catálogo: M. PAVI

Muy Sr. mio y mi Dueño ; en respuesta à la favorecida de V.E. digo que con mucho gusto admití el poder que otorga à mi favor se sirvió V. E. embiarme, el que al momento pasé substituido al Agente de Indias D.^m Pedro Xavier de Vera quien se hizo cargo de él ofreciendome que trabajaria incesantemente en favor de V. E. y ultimamente me ha dicho que sobre los puntos relativos à los bulliciosos Rivadeneyra, Anthonis y Pardo como en lo concerniente à renuncia y el otro punto de Cucalon él instruye à V. E. suficientemente bajo cubierta del Am.^o Abadia quanto hay hasta el dia y lo continuara haciendo sucesivamente, segun lo que opra cada uno de los indicados particulares y à mayor abundamiento estoy siempre en la reserva para hacerle yr adelante por si se le olvida algo. —

Se recogieron los titulos de la gracia de Gran-Cruz con las insignias correspondientes à ellas todo lo que he entregado al Amigo Acabal para que lo ponga en manos de V. E. y por sus gastos he pagado quinientos noventa y seis duros diez y ocho ^{on} r.^{os} — los que en virtud de orden que tengo de D. Pedro Abadia los he pasado à su cuenta con quien se entenderà V. E. sobre este y demas puntos de intereses. El asunto de la instancia que tiene hecha el Cavildo de esa para agraciar à V. E. con el titulo de Castilla esperamos que tendrá buen éxito. —

Permitarme V. E. que le haga una

advertencia precedente de conversaciones que he ho-
-ido y no puedo mirar con indiferencia. Combien
-mucho que en las interinidades y propuestas p.^a
-empleos cuide N. E. de que le aconsejen con suge-
-cion à las leyes para que aquellos recaigan en suge-
-tos de Carrera Analoga ò propia del ramo à que
-pertenezcan, y no en estranos que siempre producen
-quejas y rivalidades como ha sucedido con el nom-
-bramiento de contador mayor, sobre que a su tiempo
-hablarà algo à V. E. El Ciente Vera-

Fue entregado el pliego que V. E. me
-embio p.^a el Consejo de Regencia del Cavildo de esa
-Ciudad sin saber los Señores el conducto por donde
-vino quedando yo muy satisfecho de que lo leyeron
-despacio pues me valí del primer Ayudante de dho.
-Consejo para que lo pusiera en propia mano como
-lo hizo el Sr. Agar y observó que lo leyó y guardó
-entre otros papeles de Secretaria segun me vino à a-
-visar en seguida à mi casa el mismo Ayudante.

Así mismo entregué en propia ma-
-no la que para D.ⁿ Evaristo Perez de Castro me
-embio V. E. con quien hablé largamente dicien-
-dome que por ahora no combenia la separacion
-de V. E. de ese destino, como en efecto no se ha ad-
-mitido por el Gobierno la dimision que V. E. hizo
-y sobre que nada hay que hablar. -

Estamos Vera y yo muy
-sobre las cosas de V. E. para salir al frente à qua-
-lesquiera ocurrencia que pueda sobrevenir. Los
-Diputados Salazar y Navarrete estan muy decididos à
-sostener à V. E. apesar de que nada tenemos que
-hacer puesto que todo está tranquilo. El Am.^o
-Acabal que lleva esta instruirà à N. E. de to-
-do como que lo ha tocado y en honor de la
-verdad debo manifestar à N. E. que este am.^o

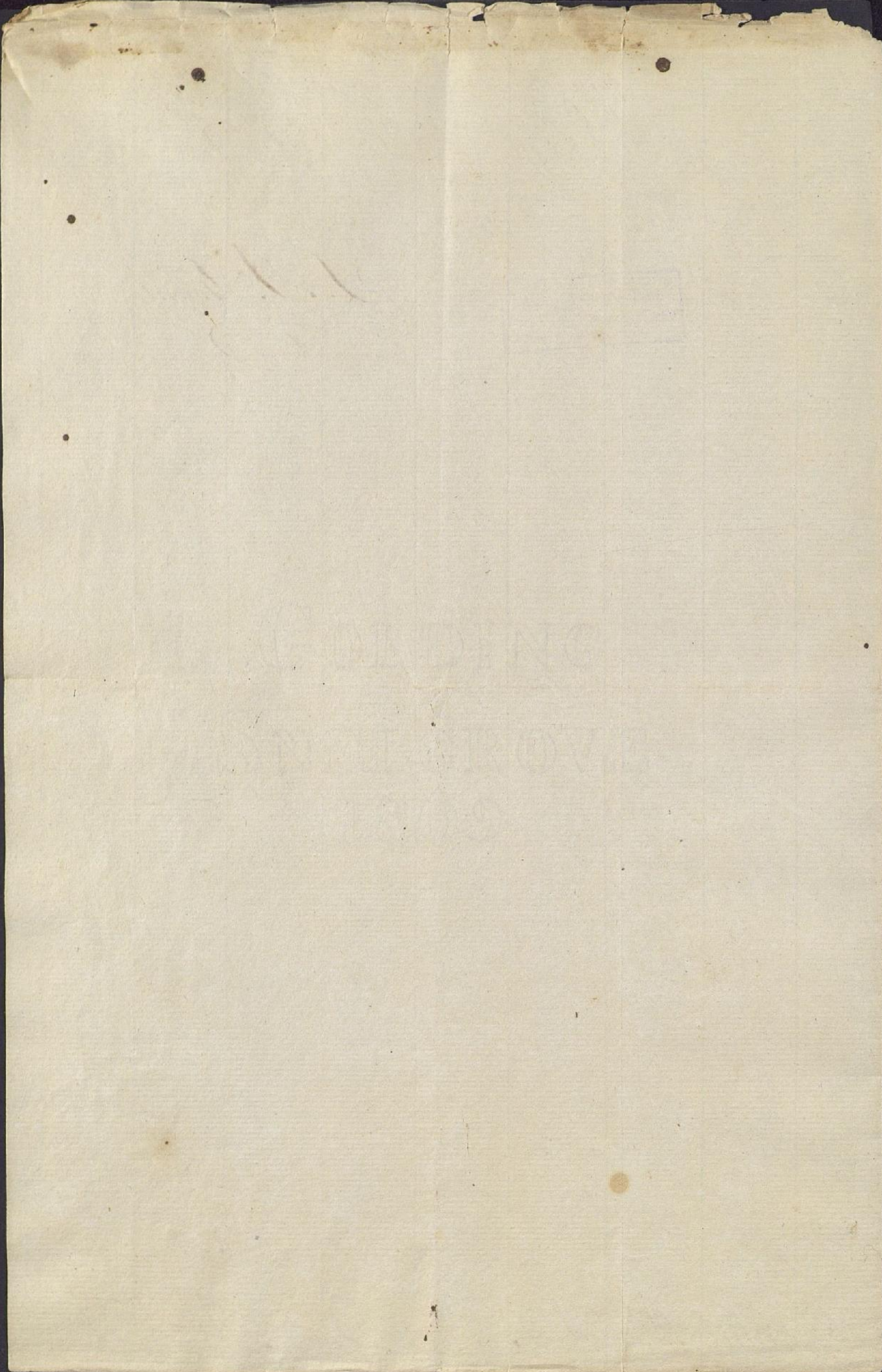
ha tenido constantemente la Espada desembainada
para sostener la integridad y buena Opinion de
V. C. de quien se repite aff.^{mo} seg.^{ro} serv.^{or} L. S. M. B.



L. S. M. B.

Cádiz 28. Febrero de 1812. —

Exmo. Sr. D. José Fern.^{do} Abascal.



Cuenta de Gastos hechos à nombre del Excmo.
 Sr. D. José Fernando Abascal, Virrey del Perú para
 la Havilitacion de la Gracia de la Gran-Cruz de
 Carlos III " —

Informacion dada al Su- premo Consejo de Ordenes para a- creditar la Calidad de Cavallero del Habito de Santiago	365, —
Otra de vida y costumbres ante el Juez mayor Civil de Cadix	228, 28, —
Papel para los Titulos Deposito	64, —
Propinas en las Secretarias de estado y Guerra, esto es à los Por- teros incluso el de la Secretaria de la Orden	100.000, —
	10.280, —
Total Rs. ^{en}	110.937, 28, —

ARCHIVO DE ABASCAL
 Virrey de Perú. Vq. Concordia
 Caja 3 Carpeta 2 N.º 514
 Catálogo: M. PAVIA.

Cadix 30. de Enero de 1812. —

Firmado = Pedro Xavier de Vera.
 Es copia

UNIVERSITY OF TORONTO